



MiAMBIENTE

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

Tel. 500-0855, Apartado 0843-00793, Panamá
www.miambiente.gob.pa

FORMATO EIA-FA-007

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	17 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INFORME:	19 DE JUNIO DE 2019
PROYECTO:	IGLESIA INTERNACIONAL DEL EVANGELIO CUADRANGULAR DE CHURUQUITA GRANDE DE PANAMÁ
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	IGLESIA INTERNACIONAL DEL EVANGELIO CUADRANGULAR DE PANAMÁ
CONSULTORES:	GEORGIA JARAMILLO Y CARLOTA SANDOVAL
LOCALIZACIÓN:	CHURUQUITA GRANDE, CORREGIMIENTO DE PAJONAL, DISTRITO DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consistirá en la construcción de un edificio de dos plantas en un área de 313.63 m² de construcción de la planta alta y 320.17 m² de construcción de la planta baja cerrada, 61.80 m² corresponden al balcón y la escalera. En la planta baja contara con salones de clase, baño, cocina y la planta alta salón de reuniones y baño, contara además con estacionamiento, tinaquera, suministro de agua, luz eléctrica.

El proyecto se desarrollara en un polígono de trescientos ochenta uno metros cuadrados con noventa y siete decímetros cuadrados (381 m² 17 dm²) en una superficie total de seiscientos ochenta y siete metros cuadrados con quince decímetros cuadrados (687 m² 15 m²) propiedad del Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular de Panamá, donde presentan una Certificación N° 3399 por parte de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) en la que actualmente mantiene solicitud de adjudicación de título de propiedad con número de expediente **2-1176-2015**.

Las coordenadas del polígono en UTM-WGS 84' son:

Punto	Este	Norte
1	580553.503	951112.802
2	580587.700	951100.927
3	580581.952	951082.398
4	580549.176	951093.790

A desarrollarse en Churuquita Grande, corregimiento Pajonal, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

21/06



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Tel. 500-0855, Apartado 0843-00793, Panamá
www.miambiente.gob.pa

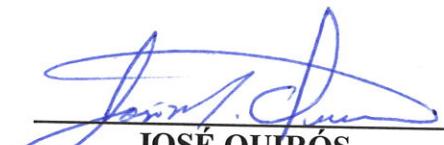
Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, del proyecto denominado **IGLESIA INTERNACIONAL DEL EVANGELIO CUADRANGULAR DE CHURUQUITA GRANDE DE PANAMÁ**, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**IGLESIA INTERNACIONAL DEL EVANGELIO CUADRANGULAR DE CHURUQUITA GRANDE DE PANAMÁ**”, promovido por **IGLESIA INTERNACIONAL DEL EVANGELIO CUADRANGULAR DE PANAMÁ**.



YESSICA MORÁN
Técnico Evaluador
MiAMBIENTE-Coclé



JOSÉ QUIRÓS
Jefe de Evaluación de Impacto
Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé



Ing. Ricardo Herrera
Director Regional
MiAMBIENTE-Coclé

